

Control de la legalidad urbanística

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN URBANISMO Y ESTUDIOS
TERRITORIALES**

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.



DATOS GENERALES

Título asignatura

Control de la legalidad urbanística

Código asignatura

101921

Curso académico

2017-18

Planes donde se imparte

[MÁSTER UNIVERSITARIO EN URBANISMO Y ESTUDIOS TERRITORIALES](#)

Créditos ECTS

7

Carácter de la asignatura

OPTATIVA

Duración

Cuatrimestral

Idioma

Castellano

CONTENIDOS

Contenidos

- Técnicas de control e intervención en la edificación.
- Medidas de restablecimiento del orden urbanístico infringido y reposición de la realidad física alterada.
- Potestad sancionadora, administrativa y penal en materia urbanística.

COMPETENCIAS

Generales

CG1 - Adquirir el compromiso ético y profesional necesario para participar en los procesos y toma de decisiones propios de la aplicación de la legislación urbanística.

CG2 - Conocer y aplicar los principios de integridad, profesionalidad, imparcialidad y neutralidad propios de la administración y de trato igual a los interesados en la aplicación de la legislación urbanística.

CG3 - Transmitir de un modo claro y sin ambigüedades, a audiencias especializadas o no, los fundamentos sobre los que se sustentan las decisiones urbanísticas, así como sus consecuencias e implicaciones.

CG4 - Valorar las decisiones urbanísticas desde una perspectiva interdisciplinar y multifactorial integrando en su análisis todos los ámbitos del conocimiento concernidos, ya sean estos técnicos o jurídicos.

CG5 - Adquirir conciencia de la importancia de los operadores jurídico-técnicos en la toma de decisiones por las autoridades administrativas competentes en el ámbito del urbanismo, tanto desde una perspectiva jurídica como económica y social.

CG6 - Conocer y aplicar el principio de transparencia en el funcionamiento de las administraciones públicas y transmitir con rigor técnico a los interesados los motivos de las decisiones urbanísticas.

CG7 - Combinar la planificación de objetivos, la coordinación de equipos de trabajo y la asunción de su propia responsabilidad en cuanto a la toma de decisiones para dirigir o liderar equipos de trabajo en el ámbito profesional del urbanismo.

CG8 - Desarrollar la autonomía suficiente para organizar su propio aprendizaje adaptándose a los recursos disponibles en su propio entorno profesional.

CG9 - Entender la legislación urbanística dentro del marco de la economía y la sociedad española y como una de sus herramientas de desarrollo.

CG10 - Desenvolverse en equipos multidisciplinares de forma racional y eficiente integrando el uso de conceptos y técnicas procedentes de diferentes ámbitos del conocimiento.

Específicas

CE1 - Adquirir una visión global y unitaria del urbanismo español integrando sus implicaciones y motivaciones multidisciplinares, tanto jurídicas como técnicas, y la diversidad de las legislaciones autonómicas.

CE2 - Analizar la normativa urbanística de cara a su renovación, mejora y perfeccionamiento para la toma de decisiones en el contexto del urbanismo español.

CE3 - Diseñar e implementar propuestas de resolución de problemas urbanísticos, tanto en el ámbito de la planificación como de la gestión, conformes a criterios integradores, multidisciplinarios y socialmente avanzados.

CE4 - Fundamentar la toma de decisiones urbanísticas jurídicamente razonables y válidas económica y socialmente, incluyendo aquellos casos en los que dichas decisiones tienen una componente discrecional y contribuyendo al proceso de formación de la voluntad administrativa.

CE5 - Conocer las consecuencias e implicaciones de todo orden (técnico, jurídico, social y económico) de las decisiones urbanísticas con la finalidad de apoyar a la autoridad administrativa en la definición de las resoluciones pertinentes.

CE6 - Elaborar propuestas e informes en el ámbito del urbanismo que reúnan los caracteres formales de precisión y claridad y tengan presente la trascendencia jurídica de los mismos y su impacto en los derechos de los particulares.

CE7 - Afrontar el análisis y la resolución de problemas relacionados con las materias de planificación urbanística, gestión, ejecución y disciplina urbanísticas, en el sentido más amplio, y diseñar o colaborar en la adopción de soluciones razonadas.

CE8 - Conocer y aplicar la técnica urbanística como una de las herramientas con la que abordar los retos medioambientales a los que se enfrentan la economía y la sociedad española.

PLAN DE APRENDIZAJE

Actividades formativas

AF1 - Clases presenciales (70 horas)

AF2 - Trabajo en grupo (20 horas)

AF3 - Talleres (20 horas)

AF4 - Lectura de documentos y análisis y búsqueda de otras fuentes de información (20 horas)

AF5 - Realización de trabajos individuales (20 horas)

AF6 - Trabajo autónomo (60 horas)

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Descripción del sistema de evaluación

EV1 - Valoración de la asistencia y de la participación en las actividades formativas (10%)

EV2 - Exámenes (teóricos y/o prácticos) (40%)

EV3 - Evaluación de talleres (15%)

EV4 - Evaluación del trabajo en grupo incluyendo, cuando corresponda, la valoración de su presentación oral (20%)

EV5 - Evaluación de los trabajos individuales incluyendo, cuando corresponda, la valoración de su presentación oral (15%)

PROFESORADO

Profesor responsable

Menéndez Rexach, Ángel Ignacio

*Catedrático Emérito de Derecho Administrativo
Universidad Autónoma de Madrid*

Profesorado

Profesor Responsable de la asignatura

HORARIO

Horario

El horario de las clases presenciales estará disponible en el [Aula Virtual](#) antes del inicio del curso.